

Manta, Miércoles 4 de Febrero de 1998

República del Ecuador
Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

De la Escritura Pública de Transformación a Compañía Anónima, Cambio de Denominación a INCOPECA, Industria Corporativa Pesquera Americana C.A. y de Domicilio de la ciudad de Manta a la ciudad de Guayaquil, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de Empresa Metalúrgica Cía. Ltda.

Se comunica al público que la compañía Empresa Metalúrgica Cía. Ltda. va a proceder a la Transformación a Compañía Anónima, Cambio de Denominación a INCOPECA, Industria Corporativa Pesquera Americana C.A. y de Domicilio de Manta a Guayaquil, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Guayaquil el 1 de agosto de 1997.

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar oposición ante uno de los jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Intendencia de Compañías.

El Juez que reciba la oposición notificará a esta Intendencia, dentro del término de tres días con el escrito pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta entidad, dentro del término señalado, se procederá a la aprobación del acto jurídico mencionado.

Portoviejo, 28 de enero de 1998

Dr. Arturo Eloy Andrade Mendoza
SECRETARIO ABOGADO

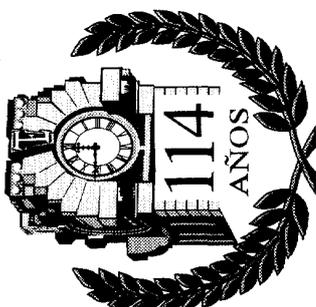
6 A • Guayaquil, sábado 14 de marzo de 1998

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, Ecuador - sábado 14 de marzo de 1998

ción No. 41.271



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION, CAMBIO DE DENOMINACION, CAMBIO DE DOMICILIO DE MANTA A GUAYAQUIL, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS DE EMPRESA METALURGICA CIA. LTDA. a INCOPECA, INDUSTRIA CORPORATIVA PESQUERA AMERICANA C.A.

Se comunica al público que la compañía **EMPRESA METALURGICA CIA. LTDA.**, se transformó en una sociedad anónima, cambio de denominación, cambio de domicilio de Manta a Guayaquil, aumentó su capital, reformó íntegramente sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil, el 1 de agosto de 1997, juntamente con la solicitud de su aprobación;

Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No. 98.4.1.1.000025 de 6 de marzo de 1998 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón.

1.- **DENOMINACION:** INCOPECA, INDUSTRIA CORPORATIVA PESQUERA AMERICANA C.A.

2.- **DOMICILIO:** Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia de Guayas.

3.- **DURACION:** 50 años a partir de la inscripción del presente acto jurídico.

4.- **CAPITAL:** Suscrito S/. 100'000.000, dividido en 10.000 acciones de 10.000 cada una.

5.- **OBJETO.-** Su actividad predominante es: Dedicarse a la industria de la pesca, en sus distintas fases, tales como, de extracción, procesamiento, transformación y comercialización de las especies bioacuáticas (peces, mariscos y vegetales), de la fauna del mar, ríos, lagos, estanques y embalses, para lo cual podrá adquirir o arrendar barcos pesqueros, instalar cámaras frigoríficas para mantener refrigerados tales productos y procesarlos industrialmente para el consumo humano, en plantas propias o arrendadas, incluyendo la fabricación, de envases sanitarios para su estado natural, semielaborados (congelados o enlatados) o elaborados. Así mismo podrá dedicarse a la reproducción, cría y cultivo de especies bioacuáticas en cautiverio en criaderos, viveros, piscinas, acuarios, jaulas y corrales. Para estos objetivos enunciados, la Compañía podrá celebrar los actos y contratos de cualesquier naturaleza que fuere, permitidos por la Ley y que se relacionen con estos objetivos sociales, así como importar toda clase de maquinarias, equipos, y materia prima que demanden sus actividades industriales, teniendo para ello plena capacidad para adquirir acciones o participaciones en cualquier especie de compañía en formación o de las ya existentes, siempre que constituyan medios para la realización de sus objetivos; aquí enunciados.

6.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es administrada por el Presidente, Vice-Presidente, Gerente General y el representante legal es el Gerente General.

Portoviejo, a 06 de marzo de 1998

Ab. Carlos Terán Buenaño
SECRETARIO-ABOGADO

